IMVIUR	INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA URBANA Y RURAL	Código:	
	PROCESO FINANCIERO	Versión:	
		Página: 1 de 1	

COMPROBANTE DE EGRESOS Nro: EGR - 2025000329

Nit: 832002424-7

Tuesday, 30 de December de 2025

COMPROBANTE AFECTADO	COM	0	30-Dec-25

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE AVELLANEDA VENEGAS LAUDICE — **CC o NIT** 20678217 — **DV** 4

DIRECCION CL 5 5A 11 — **TELEFONO** 3015440308

BANCO — **CUENTA** — **TIPO CUENTA** CTA AH

CHEQUE No 346 — **VALOR PAGO** 1,839,318.00

DESCRIPCION

ÚLTIMO PAGO CONTRATO CPS-IMVIUR-029-2025, CUYO OBJETO ES: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ARCHIVO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y OPERATIVAS RELACIONADAS CON LA ORGANIZACIÓN, CLASIFICACIÓN Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION, ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL DEL INSTITUTO MUNI

SON UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIEZ Y OCHO PESOS MC.

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

CUENTA	RUBRO PPTAL	NOMBRE	DEBITOS	CREDITOS	RETENCIONES TIPO	BASE	%
11100602		AHORROS DAVIVIENDA 462600066239	00.00	1,839,318.00			
24010101 20678217 001	2.1.2.02.02.008	Bienes y Servicios AVELLANEDA VENEGAS LAUDICE	1,839,318.00	00.00			
		SUMAS IGUALES	**1,839,318.00**	**1,839,318.00**			

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA

CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	DEPENDENCIA	VALOR
2025000078	2025000083	2.1.2.02.02.008.02.1.9001	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION. FUENTE: 9001-RECURSOS TRANSFERIDOS POR EL MUNICIPIO PARA FUNCIONAMIENTO		1,866,666.00

TOTAL PRESUPUESTO	1,866,666.00

Elaboró Elizabeth Aprobo: DIEGO ALEJANDRO BELTRAN DIRECTOR	Modifico: Reviso: Maria Helena Restrepo C. MARIA HELENA RESTREPO CONTADORA	Firma y Sello Beneficiario c.c ó Nit 20'678.217.

INFORME SUPERVISOR DE CONTRATO
CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Instituto Municipal de Vivienda Urbana y Rural "IMVIUR" La Calera, en su condición de Supervisor (a) del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Nº CPS-IMVIUR-029-2025, suscrito con LAUDICE AVELLANEDA VENEGAS, cuyo objeto es: **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ARCHIVO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y OPERATIVAS RELACIONADAS CON LA ORGANIZACIÓN, CLASIFICACIÓN Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN, ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA URBANA Y RURAL IMVIUR DE LA CALERA PARA LA VIGENCIA 2025"**. Certifica que la contratista ha cumplido a cabalidad con las obligaciones y/o actividades del contrato en el periodo comprendido entre el 4 al 30 de Diciembre de 2025, de acuerdo con el informe presentado el 30 de Diciembre de 2025.

Por lo anterior, solicito se realice el pago No. 1 correspondiente a la suma de **UN MILLÓN OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 1.866.666.oo)**, moneda corriente y legal colombiana, de conformidad con lo establecido en la cláusula TERCERA – VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO, la cual establece: "Para todos los efectos legales y fiscales, el valor del presente contrato es **de UN MILLÓN OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 1.866.666.oo)**, que el "IMVIUR" pagará al contratista el valor del presente contrato en honorarios mensuales así: 1) Un (1) primer pago proporcional al valor de los honorarios mensuales por los días de prestación efectiva del servicio, desde el inicio de ejecución y hasta el día 30 del mes correspondientes. Previa certificación del supervisor del contrato y verificación del cumplimiento de la obligación contenida en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

VALOR DEL CONTRATO	SALDO DEL CONTRATO	MENOS ESTE PAGO	NUEVO SALDO DEL CONTRATO
$ 1.866.666.oo	$ 1866.666.oo	$ 1.866.666,oo	$ 0.oo

VALOR A PAGAR: UN MILLÓN OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 1.866.666.oo)

El supervisor: Ing. Diego Alejandro Beltrán Rodríguez, Director del IMVIUR, da cuenta del cumplimiento de las actividades específicas, obligaciones y/o productos del contratista desarrolladas de acuerdo con el objeto contractual y las cuales fueron descritas en este informe, dentro del periodo de ejecución reportado. Acreditando un cumplimiento hasta la fecha de reporte del 100% de ejecución del contrato.

OTRAS OBSERVACIONES:

SALUD	178.000
PENSION	227.800
RIESGOS LABORALES	14.900
CCF	0
TOTAL PAGADO	420.700

Para constancia se firma en La Calera, Cundinamarca.

Ing. DIEGO ALEJANDRO BELTRÁN RODRÍGUEZ
DIRECTOR

RESOLUCIÓN IMV No. 212 DE 2025
(Diciembre 30 de 2025)

POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE UNA SUMA DE DINERO Y SE OTORGA SU PAGO

El Director del INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA URBANA Y RURAL "IMVIUR en uso de las atribuciones legales y estatutarias conferidas por el Acuerdo Municipal 008 de 2024, Resolución Directiva N. 05, Acuerdo Municipal N. 013 de 2024, Resolución Directiva 08 de 2024 y,

C O N S I D E R A N D O:

Que en el desarrollo de las actividades para la vigencia fiscal, se hace necesario cancelar la suma de **UN MILLÓN OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 1.866.666.oo)**; por concepto de **PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ARCHIVO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y OPERATIVAS RELACIONADAS CON LA ORGANIZACIÓN, CLASIFICACIÓN Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION, ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA URBANA Y RURAL IMVIUR DE LA CALERA PARA LA VIGENCIA 2025,** el cual se prestó en el periodo comprendido entre el 4 al 30 de diciembre de 2025; según contrato de prestación de servicios CPS-IMVIUR-029-2025 del 4 de Diciembre de 2025.

Como consecuencia de lo anterior, debe ser cancelado a favor de **LAUDICE AVELLANEDA VENEGAS**, identificada con cedula de ciudadanía No. 20.678.217 de La Calera, de conformidad con el contrato de prestación de servicios CPS-IMVIUR-029-2025, la cuenta de cobro y autorización de trámite de pago expedida por el Director del "IMVIUR" (Adjuntas).

El director y secretaria pagadora del IMVIUR del Municipio de La Calera, expidieron certificados de disponibilidad y reserva presupuestal, para realizar este pago.

Dentro del presupuesto General de Rentas y Gastos de la actual vigencia 2025 el (los) Rubro (s) No. (s) **"2.1.2.02.02.008.02.1.9001 DENOMINADO SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN SERVICIOS TÉCNICOS - Fuente 9001-RECURSOS TRANSFERIDOS POR EL MUNICIPIO PARA FUNCIONAMIENTO".**

Por lo anteriormente expuesto, el Director del IMVIUR.

R E S U E L V E

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago a favor de **LAUDICE AVELLANEDA VENEGAS** identificada con cedula de ciudadanía o Nit No. 20.678.217 de La Calera, la suma de **UN MILLÓN OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 1.866.666.oo);** conforme a lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: El IMVIUR no reconoce ningún otro derecho diferente al aquí señalado a favor del beneficiario o peticionario.

ARTÍCULO TERCERO: Por la oficina del "IMVIUR" de La Calera, se pagará la suma reconocida en el Artículo Primero, con cargo a los rubros **"2.1.2.02.02.008.02.1.9001 DENOMINADO SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN SERVICIOS TÉCNICOS - Fuente 9001-RECURSOS TRANSFERIDOS POR EL MUNICIPIO PARA FUNCIONAMIENTO"**, del presupuesto General de Rentas y Gastos del Instituto de la vigencia 2025.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en el Oficina del IMVIUR, a los treinta (30) días del mes de Diciembre de dos mil veinticinco (2025).

DIEGO ALEJANDRO BELTRAN RODRIGUEZ
Director IMVIUR

Proyectó: Flor Elizabeth Cubillos Cruz - Secretaria Pagadora
Revisó y Aprobó: Diego Alejandro Beltrán Rodríguez. - Director IMVIUR

IMVIUR	INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA URBANA Y RURAL	Código:	
	PROCESO FINANCIERO	Versión:	
		Página: 1 de 1	

COMPRAS Y CUENTAS POR PAGAR No. COM-2025000184

Nit: 832002424-7

Tuesday, 30 de December de 2025

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE	AVELLANEDA VENEGAS LAUDICE	**CC o NIT**	20678217	**DV**	4
DIRECCION	CL 5 5A 11	**TEL**	3015440308		
DESCRIPCION	ÚLTIMO PAGO CONTRATO CPS-IMVIUR-029-2025, CUYO OBJETO ES: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ARCHIVO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y OPERATIVAS RELACIONADAS CON LA ORGANIZACIÓN, CLASIFICACIÓN Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION, ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL DEL INSTITUTO MUNI				

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
51117902	SERVICIOS TÉCNICOS	1,866,666.00	00.00
24070301	Recaudos a Favor de la Alcaldia -ICA	00.00	13,067.00
24070303	Estampilla adulto mayor	00.00	4,948.00
24070302	Estampilla Procultura	00.00	9,333.00
24010101	Bienes y Servicios AVELLANEDA VENEGAS LAUDICE	00.00	1,839,318.00
	SUMAS IGUALES	**1,866,666.00**	**1,866,666.00**
Documento	**Valor a Girar**	**1,839,318.00**	

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA

CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	DEPENDENCIA	VALOR
2025000078	2025000083	2.1.2.02.02.008.02.1.9001	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION. FUENTE: 9001-RECURSOS TRANSFERIDOS POR EL MUNICIPIO PARA FUNCIONAMIENTO		1,866,666.00

TOTAL PRESUPUESTO	**1,866,666.00**

María Helena Restrepo C.

MARIA HELENA RESTREPO
CONTADORA

MARIAHELENA
Elaboró

Modificó

Comprobante de la transacción

DAVIVIENDA

Transferencia realizada

Número de Aprobación: 68622993

Fecha y Hora de la transacción: 30 de Diciembre, 2025 - 5:11.PM

Valor

$ 1,839,318.00

Origen

Instituto Municipal De Vivienda Urbana Y Rural Imviur

Nit: 832002424-7

Banco Davivienda

Cuenta De Ahorros | 550462600066239

Destino

Laudice Avellaneda Venegas

Cédula De Ciudadanía: 20678217

Banco Davivienda

Cuenta De Ahorros | 550488452231217

Tenga presente que las transacciones realizadas a otros bancos se abonarán en la cuenta destino conforme a los ciclos y horarios de procesamiento establecidos.

Banco Davivienda S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA